



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

**ACTA DE ABOSOLUCIÓN DE RECLAMOS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS: PROCESO CAS N° 002-2023-UNJ.**

Siendo las 9:30 am, del día 19 de agosto del año 2023, en la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Jaén; se reunieron los miembros de la comisión de evaluación del Proceso CAS N° 002-2023-UNJ: Director General de Administración-Presidente, Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos-Secretario, Jefe de la Unidad de Abastecimientos-Miembro, con la finalidad de tratar la absolución de reclamos de la Convocatoria CAS N° 002-2023-UNJ) conforme se detalla:

N° REGISTRO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO A POSTULAR	UNIDAD ORGANICA	OBJETO DE RECLAMO	SUSTENTO DE RECLAMO	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
677937	27710359	BANCES MEZA WILLIAN HENRY	ESPECIALISTA EN ESCALAFON	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	RECONSIDERACIÓN	-Señala que acredita con capacitación en Gestión de Recursos Humanos, Ley de Servicio de Ley, y Gestión Pública, puesto que cuenta con Maestría en Gestión Pública, Diplomatura en Estudios en Buen Gobierno. - Además tampoco se puede considerar la diplomatura de Estudios en Buen Gobierno, pues no se está solicitando en los cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. - En ese sentido, de conformidad con el principio de legalidad y con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las bases ¹ del presente proceso: SE DECLARA INFUNDADO.	
677959	43812302	VALDEZ CHICOMA TANIA LISSET	ESPECIALISTA EN ESCALAFON	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	RECONSIDERACIÓN	-Señala que acredita con la experiencia específica, dado que ha laborado en la entidad como Electro Oriente S.A.. -En ese sentido, de conformidad con el principio de legalidad y con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las bases del presente proceso: SE DECLARA INFUNDADO.	
677917	42566785	AZCARATE CARRION BRUNO	ESPECIALISTA EN ALMACEN	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	REEVALUACIÓN	-Señala que acredita con la experiencia específica, cursos y/o estudios de especialización. -De la revisión curricular se observa que cumple con la experiencia específica requerida para el puesto. -Referente a los cursos y/o especialización, no acredita el curso de Gestión y Operación de Almacenes en el Sector Público, y tampoco el curso de Gestión Pública, Contrataciones del Estado.	

¹ a) Los/Las candidatos/as están obligados a presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos, los cuales deberán ser legibles fidedignos y deberá estar debidamente foliados, de no cumplir con este requisito será descalificado con la evaluación curricular.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

							-En ese sentido, de conformidad con el principio de legalidad y con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las bases del presente proceso: SE DECLARA INFUNDADO IMPROCEDENTE.
677936	42876491	RUIZ CARHUAJULCA ELSER ALQUILMAR	ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	REVALUACIÓN	-Señala que acredita con cursos y/o estudios de especialización.	-De la revisión del expediente curricular del postulante, no se identifica la acreditación del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado; por lo tanto, su petición no se ajusta a lo establecido en el perfil requerido del puesto. - Por lo tanto, se declara IMPROCEDENTE.
677976	44397030	ARTEAGA FERNÁNDEZ OLIVIA	SECRETARIA(O) EJECUTIVO	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	RECONSIDERACIÓN	-Señala que acredita con cursos y/o estudios de especialización.	-De la nueva revisión curricular se observa que NO acredita cursos y/o especialización en: Cursos de Asistente de Gerencia, Secretariado Gerencial y Actualización Secretarial. Por ello se declara INFUNDADO.
677679	43713371	BUSTAMANTE QUIROZ LUCIA	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	RECONSIDERACIÓN	-Señala que por error involuntario en el rotulo del sobre presentado, se ha consignado la plaza N° 11, cuando debería corresponder la plaza N° 10.	-Según las bases del presente concurso el postulante deberá ser responsable de la forma correcta de presentación. -Además el relamo ha sido presentado fuera de la fecha establecida en el cronograma de las bases. Por ello se declara IMPROCEDENTE.
677972	73529141	HUAMAN FERNANDEZ KARLA MILAGROS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	RECONSIDERACIÓN	-Señala que acredita con la experiencia específica, y con los cursos y/o estudios de especialización.	-De la nueva revisión curricular se observa que, según la constancia de egresado a fojas 53, el postulante ha egresado el periodo 2023-I, no contando así con la experiencia general y específica requerida en el perfil, dado que la experiencia profesional se computa a partir de la fecha de egreso. -Además no acredita el diploma de grado de bachiller solicitado en el perfil de puesto. Por ello se declara INFUNDADO.
677943	74608322	CARRAZCO MIREZ SHEYLA LIZBETH	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	REVALUACIÓN	-Señala que acredita con la experiencia específica, y con los cursos y/o estudios de especialización.	-De la revisión curricular se observa que cumple con la experiencia general y específica requerida para el puesto. -Referente a los cursos y/o especialización, se verifica que acredita los cursos requeridos en el perfil del puesto. -Pero la descalificación ha sido porque no presenta el anexo N° 2 establecido en las bases del presente concurso. Por lo tanto, se declara IMPROCEDENTE.
677916	73810302	REGALADO CACHAY LEYDY ANABEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE INGENIERÍA MRCÁNICA Y ELÉCTRICA	REVALUACIÓN	-Señala que acredita con cursos adicionales de capacitación y solicita que se le otorgue un puntaje mayor al obtenido en la evaluación curricular.	-De la revaluación curricular realizado, se verifica que la postulante presenta otros cursos diferentes a los requeridos en el perfil del puesto. Por lo tanto, se declara IMPROCEDENTE.



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

677753	27750980	FONSECA LOAYZA NOHEMI ROCIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	REVALUACIÓN	-Solicita se le asigne nombre de plaza correcto de acuerdo a la plaza de postulación	-Según las bases del presente concurso el postulante deberá ser responsable de la forma correcta de presentación. -Además el relamo ha sido presentado fuera de la fecha establecida en el cronograma de las bases. - Asimismo, no cumple con la formación profesional requerido para el puesto. Por ello se declara IMPROCEDENTE.
677911	72159591	DIAZ REYES CARLOS MARIO	TÉCNICO EN LABORATORIO	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE MECÁNICA ELÉCTRICA	REVALUACIÓN	--Señala que acredita con los cursos y/o estudios de especialización requeridos para el puesto	-Habiendo realizado una nueva revisión curricular, se ha determinado que el postulante NO ACREDITA de forma documentada los cursos solicitados en el perfil de puesto, tales como: Software de ingeniería de AutoCAD, Soliword u otros similares al cargo. Diplomado o especialización en Ingeniería Mecánica o Eléctrica. - No se puede considerar otros cursos, diplomados y/o especializaciones diferentes requeridos para el puesto, pues solo la capacitación de Soliword requiere que sean similares, los otros cursos son específicos los cuales debió acreditar. - En ese sentido, de conformidad con el principio de legalidad y con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las bases del presente proceso: SE DECLARA IMPROCEDENTE.
677954	43375191	CANO ZAMALLOA DAVID	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	REVALUACIÓN	--Señala que acredita con el perfil profesional requeridos para el puesto	-Habiendo realizado una nueva revisión curricular, se ha determinado que el postulante NO ACREDITA de forma documentada la formación profesional requerida para el puesto. Acredita ser Lic., en Administración, el cual no se considera a fin a la formación profesional solicitado. - En ese sentido, de conformidad con el principio de legalidad y con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las bases del presente proceso: SE DECLARA IMPROCEDENTE.
677979	42625804	PLASENCIA FLORES ERLING ERIC	ABOGADO – SECRETARIA TÉCNICA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	REVALUACIÓN	-Señala que su expediente si ha sido presentado en sobre cerrado en mesa de partes de la UNJ. Además, cumple con el perfil profesional requerido para el puesto.	-Habiendo realizado la verificación respectiva, se ha identificado que en el campo de OBSERVACIONES del Acta de Evaluación de Expedientes para la Contratación Administrativa de Servicios: Procesos CAS N° 002- 2023-UNJ, por error involuntario se ha considerado otro motivo de su descalificación (NO APTO) que no correspondía, el cual la manera correcta es: <i>Expediente no ha sido presentado según las formalidades establecidas en las bases del concurso.</i> Al respecto, se precisa los motivos de su descalificación: -En el numeral 2.4 de las bases dice: el postulante deberá presentar su hoja de vida documentada y los formatos que serán descargados de las bases, los mismos que deberán ser debidamente llenados y ordenados y foliados conforme se



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

							<p>detalla en el anexo 03, 04, 05 y 06, caso contrario será considerado como NO APTO.</p> <p>-En el numeral 2.4.1 inciso b dice los documentos serán revisados de acuerdo a los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto, por lo que los nombres y fechas que se detallan en los documentos de sustento, deberán ser iguales a la información consignadas en el anexo 03- hoja de vida del postulante. Asimismo, en el inciso c dice; el candidato que no presente el anexo 03-hoja de vida del postulante, así como no sustente de manera clara y precisa la información conforme se indican en las bases del concurso, obtendrá un puntaje de cero y será calificado como NO ADMITIDO y quedara eliminado del proceso de la fase de selección.</p> <p>-Por lo anterior, el postulante no ha realizado el correcto llenado del anexo 03 – hoja de vida, dejando algunos campos vacíos tales como descripción del trabajo realizado, denominaciones del cargo desempeñado, así como las fechas que se detallan en el inciso b) de experiencia laboral, no coincide en el documento de sustento, tal como se evidencia en la constancia de trabajo, emitida por la Municipalidad Distrital de Hualgayoc en el cargo de Abogado Secretaría Técnica, folio número siete (07).</p> <p>Por lo tanto, se declara INFUNDADO</p>
677964	70043674	ALBERCA MARCELO KELLY KATTERYNE	ESPECIALISTA EN CONTROL DE INVERSIONES	UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	REVALUACIÓN	<p>-Señala que se vuelva a revisar la documentación sustentatorio de su Curriculum vitae.</p>	<p>-Habiendo realizado una nueva revisión curricular, nos ratificamos que el postulante NO ACREDITA de forma documentada y especifica la especialización y/o cursos solicitados para el puesto.</p> <p>- En ese sentido, de conformidad con el principio de legalidad y con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las bases del presente proceso: SE DECLARA IMPROCEDENTE.</p>
677934	76376316	ROSARIO TANTALEAN SANDRA ROSMERY	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	VICEPRESIDEN CIA DE INVESTIGACIÓN	RECONSIDERACIÓN	<p>-Señala que si cumple con la capacitación requerida para el puesto.</p>	<p>-Habiendo realizado una nueva revisión curricular, nos ratificamos que la postulante NO ACREDITA de forma documentada y especifica la especialización y/o cursos solicitados para el puesto, tales como el "Curso en Gestión Pública".</p> <p>-La postulante presenta el "Curso de Instrumentos de Gestión Pública", pues este curso no es suficiente para acreditar el curso de Gestión Pública, puesto que este curso es completo, dado que, contempla los 11 sistemas administrativos de la gestión pública.</p> <p>- En ese sentido, de conformidad con el principio de legalidad y con lo establecido en el literal a) del numeral 2.4.1 de las bases del presente proceso: SE DECLARA INFUNDADO</p>
677967	48262546	MERA GARCÍA BERSELLI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	FACULTAD DE INGENIERÍA	REVALUACIÓN	<p>-Señala que si cumple con el</p>	<p>-Habiendo realizado una nueva revisión curricular, nos ratificamos</p>



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

						perfil profesional sustentando las capacitaciones y cursos requeridos para el puesto.	que la postulante NO ACREDITA de forma documentada y especifica la especialización y/o cursos solicitados para el puesto, tales como el "Curso en Gestión por Procesos" y "Gestión Pública". -Además, la postulante no cumple con la formación profesional requerida para el puesto, esto es que sea bachiller en Administración, Contabilidad y afines; sin embargo, la postulante es bachiller en Ingeniería Forestal y Ambiental. Por lo tanto, se declara IMPROCEDENTE.
677955	45230152	CALLE MEZONES LUCINDA	TÉCNICO EN LABORATORIO - MICROBIOLOGÍA	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	REVALUACIÓN	-Señala que si cumple con los cursos de capacitación requeridos para el puesto.	-Habiendo realizado una nueva revisión curricular, nos ratificamos que la postulante NO ACREDITA de forma documentada y especifica la especialización y/o cursos solicitados para el puesto, tales como el "Curso de instrumentación y laboratorio clínico en salud pública", "Microbiología", "Uroanálisis", "Citología en Salud", "Bioquímica", "Inmunología", "Hemoterapia" y "Banco de Sangre". Por lo tanto, se declara IMPROCEDENTE.
677950	73316572	FERNÁNDEZ RAMÍREZ JHEYSON ABEL	TÉCNICO EN LABORATORIO - MICROBIOLOGÍA	DEPARTAMENT O ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	REVALUACIÓN	-Señala que si cumple con los cursos de capacitación requeridos para el puesto.	-Habiendo realizado una nueva revisión curricular, nos ratificamos que el postulante NO ACREDITA de forma documentada y especifica la especialización y/o cursos solicitados para el puesto, tales como el "Curso de instrumentación y laboratorio clínico en salud pública", "Microbiología", "Parasitología", "Uroanálisis", "Citología en Salud", "Bioquímica", "Inmunología", "Hematología" "Hemoterapia" y "Banco de Sangre". Por lo tanto, se declara IMPROCEDENTE.

No habiendo más temas que tratar se culmina la reunión siendo las 05:30 pm del mismo día y hora del presente año, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

LIC. ADM. RODRIGUEZ URBINA VLADYMR TEOFILU.
PRESIDENTE DEL COMITÉ EVALUAR.

MG. EDWIN ALIZ PEÑA HUAMAN
SECRETARIO DEL COMITÉ EVALUADOR.

CPC. ROBERT VASQUEZ BUSTAMANTE.
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR.